

Como parte del *Plan Madrid, una región en forma*, impulsado por Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y portavocía

La Comunidad de Madrid apuesta por la innovación y digitalización del sector deportivo para adaptarse a la situación generada por el COVID-19

- El Consejo de Gobierno da luz verde a subvenciones por valor de 3,5 millones de euros para cubrir estos gastos
- La implementación del teletrabajo, la adquisición de material tecnológico o los costes de consultoría son algunos de los supuestos a los que se dirigen estas ayudas
- Los gastos subvencionables han de ser posteriores al 14 de marzo de 2020, coincidiendo el periodo de confinamiento con la caída de ingresos en organismos deportivos

14 de octubre de 2020.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy la concesión de ayudas a federaciones y clubes deportivos de la región por valor de 3,5 millones de euros para contribuir a la modernización, innovación y digitalización del sector ante la crisis sanitaria y económica ocasionada por el COVID-19.

Mediante este acuerdo, impulsado desde Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y portavocía del Gobierno regional como uno de los puntos del *Plan Madrid, una región en forma*, se da luz verde a unas subvenciones que tienen por objeto cubrir los costes derivados de inversiones destinadas a la adaptación y adecuación tecnológica por parte de estas organizaciones.

Las ayudas se tramitarán siguiendo el orden de presentación de solicitudes y van dirigidas a financiar diferentes gastos, siempre que se hayan realizado después del 14 de marzo de 2020. Así, se contemplan los derivados del diseño e implantación del teletrabajo, con los estudios de viabilidad, su puesta en marcha, el programa de teletrabajo, herramientas tecnológicas necesarias para su consecución, aspectos logísticos, equipamientos necesarios, asesoría y aspectos legales de seguridad e higiene.

También se incluyen los correspondientes a la adquisición de equipos informáticos o de infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), los referentes a la adquisición y tratamiento de licencias de software específicas (a excepción de software que consista en licencias

informáticas de sistemas operativos o de aplicaciones de ofimática); los costes de servicios de consultoría, incluyendo los trabajos de planificación y diseño del proyecto; y los gastos de material didáctico y costes de formación dirigidos a la implantación de recursos tecnológicos.

La modernización y la inversión se muestran como procesos indispensables para desarrollar la actividad de federaciones y clubes, organismos que sufren la falta de ingresos producida por el estado de alarma y el periodo de confinamiento.

AVANCE EN EL PLAN DE REACTIVACIÓN DEL DEPORTE

La Comunidad de Madrid continúa con la puesta en marcha e implementación del Plan de reactivación deportiva *Madrid, una región en forma* para combatir los efectos negativos producidos por la crisis sanitaria del COVID-19 en el mundo del deporte.

Desde el pasado mes de abril, Deportes ha impulsado una serie de reuniones y mesas de trabajo con todos los agentes del sector deportivo para identificar la vía de reactivación del mismo tras los meses de confinamiento y cierre económico. Actualmente, las 40 medidas que componen este Plan ya están activadas en diferentes niveles de tramitación.